

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2017**

**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
(Sesión de instalación)**

LUNES, 14 DE AGOSTO DE 2017

COORDINACIÓN DEL SEÑOR CARLOS MARIO TUBINO ARIAS SCHREIBER

—A las 10:35 h, se inicia la sesión de elección e instalación de la Mesa Directiva que quedó conformada de la siguiente manera: Presidenta, Karina Juliza Beteta Rubín; Vicepresidenta, Mercedes Rosalba Aráoz Fernández; y Secretario, César Henry Vásquez Sánchez.

El señor COORDINADOR.— (Así se inicia la grabación) ... instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, del Período Anual de Sesiones 2017-2018.

El señor Coordinador va pasar lista para comprobar el *quorum* reglamentario.

El señor RELATOR.— Buenos días.

FUERZA POPULAR:

Beteta Rubín, Karina: Chacón de Vettori, Cecilia; Letona Pereyra, María; Galván Vento, Clayton; Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia; Tapia Bernal, Segundo; Salaverry Villa, Daniel; Bocángel Weydert, Guillermo; Tubino Arias Schreiber, Carlos; Trujillo Zegarra, Gilmer; Becerril Rodríguez, Héctor; Aramayo Gaona, Alejandra; Bartra Barriga, Rosa.

PERUANOS POR EL KAMBIO:

Aráoz Fernández, Mercedes; Violeta López, Gilbert; Dávila Vizcarra, Sergio.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIVA Y LIBERTAD:

Rozas Beltrán, Wilbert; Tucto Castillo, Rogelio.

ALIANZA PARA EL PROGRESO:

Espinoza Cruz, Marisol; Vásquez Sánchez, César.

CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA:

Rodríguez Zavaleta, Elías.

ACCIÓN POPULAR:

Villanueva Mercado, Armando.

NO AGRUPADOS:

Arce Cáceres, Richard.

ACCESITARIOS.

FUERZA POPULAR:

Aguilar Montenegro, Wilmer; Alcalá Mateo, Percy; Cuadros Candia, Nelly; Arimborgo Guerra, Tamar; Ávila Rojas, Lucio; Dipas Huamán, Joaquín; Domínguez Herrera, Carlos; Herrera Arévalo, Marita; Lizana Santos, Mártires; Castro Grandez, Miguel; Del Águila Cárdenas, Juan; Elías Ávalos, Miguel; Figueroa Minaya, Modesto; Monterola Abregú, Wuilian; García Jiménez, Maritza; Lazo Julca, Israel; Pariona Galindo, Federico; Mamani Colquehuanca, Moisés; Martorell Sobero, Guillermo; Melgarejo Páucar, María; Palma Mendoza, José; Reátegui Flores, Rolando; Ramírez Tandazo, Bienvenido; Ramírez Gamarra, Osías; Seguro Izquierdo, César; Salazar Miranda, Octavio; Schaefer Cuculiza, Karla; Takayama Jiménez, Liliana; Ushñahua Huasanga, Glider; Ticlla Rafael, Carlos; Ventura Ángel, Roy; Ananculi Gómez, Betty; Vergara Pinto, Edwin; Salazar de la Torre, Milagros; Noceda Chiang, Paloma; Palomino Ortiz, Dalmiro.

PERUANOS POR EL KAMBIO:

Flores Vílchez, Clemente; Heresi Chicoma, Saleh; Olaechea Álvarez Calderón, Pedro; Sheput Moore, Juan; Guía Pianto, Moisés; Meléndez Celis, Jorge.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD:

Apaza Ordóñez, Justiniano; Lapa Inga, Zacarías; Cevallos Flores, Hernando; Castro Bravo, Jorge.

ALIANZA PARA EL PROGRESO:

Acuña Núñez, Richard; Montenegro Figueroa, Gloria.

ACCIÓN POPULAR:

Román Valdivia, Miguel.

NO AGRUPADOS:

Ochoa Pezo, Edgar; Pacora Mamani, Horacio.

Con licencia los congresistas Alejandra Aramayo Gaona, Rosa María Bartra Barriga, y Elías Rodríguez Zavaleta.

El señor COORDINADOR.— Tenemos el *quorum* reglamentario, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36° del Reglamento del Congreso de la República, declaro instalada la sesión de elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Período Anual de Sesiones 2017-2018.

Siendo las 10 y 40 minutos del 14 de agosto de 2017, en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo del Congreso de la República, habiéndose aprobado en la sesión del Pleno del Congreso del 10 de agosto de 2017 el Cuadro de Comisiones, se va dar lectura a la parte que corresponde a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Período Anual de Sesiones 2017-2018. Asimismo, del oficio por el que se designa al suscrito para presidir la presente elección de Mesa Directiva.

Dar lectura.

EL RELATOR.— Da lectura.

FUERZA POPULAR:

TITULARES.

Beteta Rubín, Chacón de Vettori, Letona Pereyra, Galván Vento, Ponce Villarreal, Tapia Bernal, Salaverry Villa, Bocángel Weydert, Tubino Arias Schreiber, Trujillo Zegarra, Becerril Rodríguez, Aramayo Gaona, Bartra Barriga.

ACCESITARIOS.

Aguilar Montenegro, Alcalá Mateo, Cuadros Candia, Arimborgo Guerra, Ávila Rojas, Dipas Huamán, Domingo Herrera, Herrera Arévalo, Tizana Santos, Castro Grandez, Del Águila Cárdenas, Elías Ávalos, Figueroa Minaya, Monterola Abregú, García Jiménez, Lazo Julca, Pariona Galindo, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, Melgarejo Páucar, Palma Mendoza, Reátegui Flores, Ramírez Tandazo, Ramírez Gamarra, Seguro Izquierdo, Salazar Miranda, Schaefer Cuculiza, Takayama Jiménez, Ushñahua Huasanga, Ticlla Rafael, Ventura Ángel, Ananculi Gómez, Vergara Pinto, Salazar de la Torre, Noceda Chiang, Palomino Ortiz.

PERUANOS POR EL KAMBIO:

TITULARES.

Aráoz Fernández, Violeta López, Dávila Vizcarra.

ACCESITARIOS.

Flores Vílchez, Heresi Chicoma, Olaechea Álvarez, Sheput Moore, Guía Pianto, Meléndez Celis.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD:

TITULARES.

Rozas Beltrán, Tucto Castillo.

ACCESITARIOS.

Apaza Ordóñez, Lapa Inga, Cevallos Flores, Castro Bravo.

ALIANZA PARA EL PROGRESO:

TITULARES.

Espinoza Cruz, Vásquez Sánchez.

ACCESITARIOS.

Acuña Núñez, Montenegro Figueroa.

CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA:

TITULAR.

Rodríguez Zavaleta.

ACCIÓN POPULAR:

TITULAR.

Villanueva Mercado.

ACCESITARIO.

Román Valdivia.

NO AGRUPADOS:

TITULAR.

Arce Cáceres.

ACCESITARIOS.

Ochoa Pezo, Pacori Mamani.

Lima, 11 de agosto de 2017.

Oficio 257-2017-2018-ADP-D/CR

Señor Carlos Tubino Arias Schreiber

Congresista de la República

Me dirijo a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso aprobado en su sesión celebrada el 10 de agosto de 2017, con la dispensa del trámite de sanción del acta respectiva, la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Período Anual de Sesiones 2017-2018. Y, de conformidad con lo previsto en el artículo 36° del Reglamento del Congreso le corresponde coordinar el acto de elección del Presidente, Vicepresidente y Secretario, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Asimismo, le comunico que tanto el acto de elección de la Mesa Directiva como el de instalación de la comisión, debe realizarse conforme a las normas contenidas en el artículo 36° del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria, por lo que me permito poner a su disposición la cartilla de orientación sobre el proceso de selección de mesas directivas e instalación de las comisiones ordinarias, así como un ejemplar del Cuadro de Comisiones Ordinarias aprobado por el Pleno del Congreso y el Cronograma de Instalación de Comisiones Ordinarias.

De igual manera, le informo que le personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica que estime pertinente.

Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al señor congresista Wilbert Rozas Beltrán, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

José Francisco Cevalco Piedra.- Oficial Mayor del Congreso de la República.

El señor COORDINADOR.- Declaro instalada la Sesión de Elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, para el Período Anual de Sesiones 2017-2018.

Seguidamente, debemos definir la forma de votación, consulto si alguno de los señores congresistas tuviese inconveniente que la

votación en la presente elección se realice a mano alzada y por lista completa.

Sometemos al voto.

Los que estén a favor de que la votación sea a mano alzada y por lista completa, sírvanse expresarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia la votación será a mano alzada y por lista completa.

Se invita a los señores congresistas, miembros de la comisión, a presentar sus propuestas.

Tiene el uso de la palabra el congresista Héctor Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Gracias, señor Coordinador, colegas congresistas. (2)

Para proponer como presidenta de esta comisión a la colega Karina Juliza Beteta Rubín, como vicepresidenta a la colega Mercedes Rosalba Aráoz Fernández, y como secretario al colega César Henry Vásquez Sánchez.

El señor COORDINADOR.— ¿No hay ninguna otra propuesta?

Se somete a votación la propuesta planteada.

Los que estén a favor, levantar la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad. En consecuencia, visto el resultado, proclamo a la señora Karina Juliza Beteta Rubín como presidenta de esta comisión; a la señora Mercedes Rosalba Aráoz Fernández como vicepresidenta; y al señor César Henry Vásquez Sánchez como secretario.

Habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el período anual de sesiones 2017-2018, doy por concluido el acto electoral e invitado a los congresistas electos a ocupar su sitial de honor.

Muchas gracias.

—Asume la presidencia la señora Karina Juliza Beteta Rubín.

La señora PRESIDENTA.— Muy buenos días, colegas congresistas.

Agradeciendo al congresista Carlos Tubino por haber conducido la elección de esta Mesa Directiva; agradeciendo también a todos los colegas congresistas.

Señoras y señores congresistas, miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, es para mí un honor presidir la Comisión de Presupuesto por su importancia y arraigo que tiene en el Parlamento. Por ello, deseo expresar mi sincero y cordial agradecimiento a ustedes, que con su voto han confiado en mi persona su presidencia.

Este gesto democrático, expresado a través del voto, demuestra que no es difícil llegar a consensos y tomar acuerdos comunes, que tienen como firme propósito legislar y fiscalizar nuestros recursos públicos.

En la Legislatura 2017 y 2018 la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República tiene el encargo constitucional de dictaminar lo siguiente:

Primero, la Cuenta General del Año Fiscal, que viene acompañada de su informe de auditoría; los proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio Financiero, Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2018; tres, y otros proyectos de ley relacionados al Presupuesto Nacional.

En lo que corresponde a la aprobación del Proyecto de Ley de Presupuesto de Equilibrio y de Endeudamiento para el Año Fiscal 2018, para estudiar, analizar y dictaminar estos proyectos de ley vamos a tener en cuenta los plazos constitucionales, de tal manera que debemos cumplir con el mandato que el país espera de todos nosotros.

En relación a lo anterior, señores congresistas, para dar cumplimiento a los encargos constitucionales, dictaminar la Cuenta del 2017, Proyecto del Presupuesto de 2018, Proyecto de Equilibrio 2018 y Proyecto de Endeudamiento 2018, la presidencia de la comisión elaborará un cronograma con las actividades que van a realizar durante los meses de setiembre, octubre y noviembre, que permita culminar con éxito esta labor que el país espera de todos nosotros.

Nuestro Plan de Trabajo para la presente Legislatura debe comprender la presentación del Contador General y del Contralor General de la República, quienes sustentarán la Cuenta General 2017 y el informe de auditoría, respectivamente.

En el tema presupuestal se invitará a los titulares de las entidades públicas para que expongan en el Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021 los ingresos y los gastos del año fiscal 2017. Y también se debe comprender la difusión del Proyecto de Presupuesto a nivel descentralizado a través de las audiencias públicas, que estaremos realizando en base a las propuestas por cada colega congresista, que esperamos llegar a todas las regiones.

La idea es dar cumplimiento al mandato constitucional y aprobar un presupuesto concertado que beneficie a la población de menores recursos y extrema pobreza, debiendo indicar, en virtud de nuestro mandato imperativo que la Constitución nos ampara, que estamos obligados a realizar los debates de los proyectos del Poder Ejecutivo con objetividad, de tal manera que seamos vigilantes del verdadero interés del país en el tema presupuestario.

Pero además de estas tareas, tendremos como objetivos complementarios fiscalizar la ejecución de proyectos de inversión. El reto es fiscalizar que los proyectos de inversión pública, que son presupuestados, puedan ejecutar en su totalidad. No más obras inconclusas, sino que se cumpla en el año fiscal para los cuales han sido destinados los presupuestos.

En los últimos años se han aprobado importantes recursos para inversión, además de grandes paquetes reactivadores con la finalidad de incentivar y estimular el crecimiento de la

inversión pública, pero sus resultados no son alentadores. Es por ello que desde la presidencia vamos a apoyar toda política presupuestal que permite el crecimiento del país en base a los proyectos de inversión pública.

Ejecutar la inversión debe tener un gran impacto en el aspecto económico y social, además reducir las grandes brechas que tiene nuestro país en diversos sectores y cuya ejecución será de beneficio para la población, caso contrario, no ejecutar estos proyectos se perjudicará la población creando malestar y descontento, hecho que no podemos permitir cuando hay financiamiento asegurado y hay escasez de recursos públicos.

Los que conocemos y sabemos que la inversión pública en las regiones es muy importante, en ese mismo sentido estaremos apoyándolos.

Somos conscientes que hay muchas infraestructuras que recuperar en el norte y las zonas afectadas por el fenómeno de El Niño costero, cuyo costo podría ser más de nueve mil millones de dólares; además, la necesidad social que tiene que resolver el Estado en los sectores de Educación, Salud, infraestructura en carreteras, saneamiento básico, seguridad ciudadana y otros. Y por ello estaremos vigilantes que la ejecución de los proyectos sean de calidad, con transparencia y cero corrupción.

Como es de su conocimiento, el Pleno del Congreso acaba de aprobar, la semana pasada, incluso con exoneración de dictamen, el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, por el cual se modifica el Decreto Legislativo 1276, con el objetivo de agilizar la inversión pública como consecuencia de los fenómenos naturales, lo que demuestra que nunca desde el Parlamento hemos sido obstruccionistas, como quieren tildarnos cuando quieren atacar al Parlamento o especialmente a la bancada, a la cual represento, Fuerza Popular, y hemos demostrado con ellos concretos de no ser obstruccionistas, sino facilitador y fiscalizador para el bienestar y desarrollo de todos los peruanos.

Pero ello no significa que tengamos que renunciar a nuestro rol fiscalizador y control político, y es por ello que en dicha perspectiva esta comisión siempre estará atenta a cualquier apoyo, pero también vigilante en su rol fiscalizador, porque ello significa el equilibrio de poderes que el país nos ha encomendado.

Estos son a grandes rasgos los temas planteados para el desarrollo en la Legislatura 2017-2018, en ese contexto será nuestro propósito, buscar el equilibrio fiscal y mantener este escenario para continuar nuestro desarrollo en beneficio de nuestras generaciones presentes y futuras.

Finalmente, señoras y señores congresistas, mi labor desde la presidencia de la comisión será imparcial y con una política de total transparencia y responsabilidad fiscal. No solo con los grupos parlamentarios representados en la comisión, en el Parlamento Nacional, sino con toda la población que necesita vivir un país con equidad y bienestar y justicia social.

Muchísimas gracias.

(Aplausos).

Señores congresistas, declaro clausurada la presente sesión de elección de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Período Anual de Sesiones 2017-2018. Y con el mismo *quorum* reglamentario, declaro instalada la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Período Anual de Sesiones 2017-2018.

Algún colega congresista que desea hacer uso de la palabra esta es la estación.

Una vez más agradeciendo a los colegas congresistas que me acompañan en esta Mesa Directiva, la congresista Mercedes Aráoz como vicepresidenta y al congresista César Vásquez Sánchez como secretario, y a todos los que integran esta comisión.

Tiene la palabra el congresista Segundo Tapia.

El señor TAPIA BERNAL (FP).— Gracias, presidenta.

Por su intermedio, mi saludo a los colegas congresistas integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Presidenta, primero para saludarla y felicitarla tanto a usted como a los miembros de su Junta Directiva por esta elección.

Y en segundo lugar, presidenta, para exhortar de que esta Comisión de Presupuesto y, obviamente, el Congreso de la República haga la función que corresponde. Vale decir, recientemente el año pasado, con la legislatura que terminó, se nos vino un proyecto de ley del gobierno, del Ejecutivo, del señor Pedro Pablo Kuczynski, centralista, no inclusivo y perjudicando a sectores tan importantes como Salud y Educación.

Entonces, presidenta, y prueba de ello solamente decirle que el señor Pedro Pablo Kuczynski se comprometió a dar el 0,5% del PBI en Salud, por ejemplo, y solamente dieron trescientos millones, es decir, 0,04% del PBI y al SIS le quitaron cerca de doscientos millones. Son las consecuencias que se está pagando ahora en el caos y crisis en salud y, bueno, con huelgas en salud y en educación.

Presidenta, entonces, yo lo recomiendo, para que los congresistas podamos evaluar el proyecto que nos envíe o nos ha enviado el Ejecutivo ya y que tenga un rostro humano, priorizando salud, educación y, por ende, también que sea descentralista, que sea inclusivo y menos asistencialista; caso contrario, este Congreso tiene que decir de manera categórica, la oportunidad, el Congreso tiene la facultad de modificar incluso radicalmente estos presupuestos que nos envía el Ejecutivo.

Por lo demás, presidenta, le deseo muchos éxitos.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

De la misma manera, de acuerdo al orden que han solicitado la palabra, le vamos a dar el uso de la palabra al congresista Rolando Reátegui.

El señor REÁTEGUI FLORES (FP).— Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a usted y a la Mesa Directiva por esta elección, creo que tiene un gran reto y sobre todo va a saber hacer uso con su eficiencia esta comisión, que es bastante difícil. Además, no es tan fácil, es una comisión complicada, es una comisión que hay que ver muchas cosas de parte del Presupuesto de la República, todos los sectores van a tener que pasar por aquí.

Y en segundo lugar, también felicitar a la anterior presidencia de Cecilia Chacón, que han hecho un labor extraordinaria también dentro del primer año que tocó pasar acá, a quien pido un fuerte aplauso para ella porque ha sido una muy buena presidenta.

(Aplausos).

Y solamente felicitarle y darle todos los parabienes para que esta comisión sea la mejor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Seguidamente tiene la palabra la congresista Cecilia Chacón.

La señora CHACÓN DE VETTORI (FP).— Gracias, señora presidenta.

Empezar saludando y felicitando su presidencia y a los miembros que la acompañan en la vicepresidencia, en la secretaria; agradecer a Rolando por sus palabras.

Pero sobre todo, señora presidenta, decir que estamos seguros que en sus manos esta comisión continuará el mismo camino, el camino del apoyo al Ejecutivo, el camino de mejorar la distribución del presupuesto, sobre todo para las zonas más necesitadas en el interior del país. Y también continuar, señora presidenta, con el hecho que se hizo en la comisión pasada, de no permitir, como había venido sucediendo desde hacía muchísimos años y ahora todos los peruanos sufrimos esas consecuencias, que el Presupuesto de la República y la Ley de Presupuesto, aprobada por todos los señores congresistas en el Parlamento, en el Pleno del Parlamento, sea modificada a través de decretos supremos.

Señora presidenta, creo que ese es un camino que debemos de continuar, exigir al Ejecutivo que, efectivamente, **(3)** envíe al Parlamento las leyes para modificar el presupuesto y no solamente las cifras y los montos, sino sobre todo las listas de los proyectos específicos que van a cambiar de partidas durante el año que corresponda.

Nosotros sabemos que si bien es cierto el trabajo que pueda realizar la Comisión de Presupuesto es un trabajo de fiscalización, es un trabajo de colaboración, también recordar que es el Poder Ejecutivo quien realiza la distribución del presupuesto en todo el país, una distribución con la que nosotros no estamos tampoco de acuerdo, en el sentido de que creemos que debería haber mucho más presupuesto para la deuda

social; debería haber mucho más presupuesto, señora presidenta, para el pago de maestros y médicos; debería haber mucho más presupuesto para cumplir con promesas de campaña, que lamentablemente al verse incumplidas están originando grandes conflictos sociales.

Nosotros estamos aquí para colaborar, efectivamente, para aprobar un presupuesto que vaya en beneficio de todos los peruanos. Pero recordamos, instamos al Poder Ejecutivo, que está elaborando en estos momentos su presupuesto para el 2018, que tome en cuenta a los más necesitados del país, que tome en cuenta, señora presidenta, a los más débiles, a los que están más desprotegidos, porque esta Comisión de Presupuesto, estoy segura, exigirá que el presupuesto sea cada vez más equitativo y cada vez más descentralizado.

La felicito, estoy realmente feliz de que usted sea la presidenta de la Comisión de Presupuesto, sé que está en extraordinarias manos y hará una extraordinaria labor en favor de todos los peruanos.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Chacón.

Efectivamente, seguiremos la misma línea que ha marcado usted en la anterior gestión, que este Congreso de la República, a través de la Comisión de Presupuesto, no sea una mesa más de parte.

Tiene la palabra el congresista Wilbert Rozas.

El señor ROZAS BELTRÁN (FA).— Presidenta, y miembros de la Mesa, colegas congresistas, efectivamente, yo creo que esta comisión va a jugar un rol muy importante básicamente en el desarrollo de la economía, pero planteándonos que tenemos que, efectivamente, hacer posible la reactivación económica, la diversificación también de este presupuesto.

Pero como usted dijo, presidenta, también tiene que ser un presupuesto descentralista y le tomo la palabra, para ver si la primera sesión de descentralización la hacemos en el Cusco. Y también decirle que, efectivamente, este presupuesto también tiene que ser equitativo e inclusivo, tiene que hacerse en función de las grandes mayorías y hay que priorizar este presupuesto en Educación, Salud y también este sector que ha sido olvidado en los anteriores presupuestos, el sector Agrario.

Con esa recomendación, señora presidenta, quisiéramos dar un buen inicio a esta comisión.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Tiene la palabra el congresista Ushñahua.

El señor USHÑAHUA HUASANGA (FP).— Gracias, señora presidenta.

Saludar, por su intermedio, a toda la mesa que han sido designados, al vicepresidente y también al secretario, y a todos los señores congresistas.

Presidenta, estamos seguros que usted va a realizar, conjuntamente con todo el equipo, un trabajo que va a beneficiar a todos los peruanos.

Sabemos muy bien la capacidad, el conocimiento, la experiencia, y sobre todo, presidenta, que este presupuesto sea, pues, designado no solamente para un solo sector, sino para todos los sectores. Que así el Perú va a hacer que el Congreso de la República va a trabajar siempre de manera articulada también, no solamente como ha hecho mención, de manera obstruccionista, sino por el contrario, también colaborando con el Poder Ejecutivo.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Le damos la bienvenida a los congresistas que se han ido incorporando, la congresista Gloria Montenegro, el congresista Monterola, el congresista Carlos Domínguez, a la congresista Tamar Arimburgo.

Tiene la palabra el congresista Arce.

El señor ARCE CÁCERES ().— Gracias, señora presidenta.

Por intermedio suyo, saludar a todos los colegas y me aúno al saludo a la mesa que va a presidir la Comisión de Presupuesto.

Señora presidenta, en realidad es un poco compartir con usted la preocupación permanente de nuestros alcaldes, nuestros gobernadores regionales. Una de las labores más importantes que tenemos los que representamos a regiones es que permanentemente en la semana recibimos en nuestros despachos a las autoridades elegidas por diferentes circunscripciones territoriales en nuestra región y la principal demanda que se tiene, evidentemente, es presupuesto, que consideren sus proyectos dentro de la cartera de cada uno de los ministerios.

A la par tenemos que acompañarlos permanentemente a diferentes ministerios para ver la posibilidad que si se les puede incluir en el marco presupuestal o tal vez algún crédito suplementario.

En realidad es un tema bastante complejo, sabemos muy bien de las limitaciones económicas que tiene el país, pero estamos en la Comisión de Presupuesto. Entonces, en esa expectativa para trasladar esta iniciativa y sobre todo ese sentimiento de parte de los alcaldes, porque es a veces bastante duro, señora presidenta, ver que muchos de ellos hasta la fecha no hayan conseguido ningún presupuesto. Que tienen inclusive, como Foncomun, un promedio de 30 000 soles que a lo más les cubre para gasto corriente y no tengan ningún proyecto.

Habría que ver y evaluar de qué manera podríamos ser lo más equitativo posible para que se pueda llegar a la mayor cantidad de circunscripciones territoriales para poder atender esas múltiples demandas, priorizando sobre todo esos sectores tan sensibles, como es el tema de agua, saneamiento básico, prevención sobre todo a los desastres.

Ahí también quisiera exhortar la posibilidad de ver en el Ejecutivo una visión más descentralista. En el último

presupuesto el monto asignado a las regiones sobre todo no pasaba del 25%. Entonces, ver de qué manera se puede dar mayor capacidad para que puedan ejecutar esos presupuestos, pero sobre todo lograr atender esas múltiples demandas.

Creo que esa es la gran tarea y el gran reto que tenemos desde la comisión y nos ponemos a disposición de la comisión para que podamos aunarnos en ese esfuerzo de atender esas justas demandas de nuestros pueblos.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Guillermo Bocángel.

El señor BOCÁNGEL WEYDERT (FP).— Muchas gracias.

Señora presidenta, felicitarla por esta elección, sé que esta presidencia este año, tan igual que lo hizo Ceci el año pasado, va a ser de una manera efectiva, como lo han venido realizando.

Saludar a la congresista Mercedes Aráoz y al congresista César Vásquez, que integrarán esta Mesa. Sé que al mando de ustedes vamos a hacer, como dije, de una manera muy efectiva este presupuesto 2017-2018. Y desde ya la inquietud que tengo, del año pasado, los que recorreremos todos los lugares quizás más necesitados del país, debemos solicitarle al gobierno.

Sé que ya existe un proyecto de presupuesto, prácticamente muchas veces es control c, control b, sin embargo, ahorita creo que el sector Agricultura necesita un mayor porcentaje de presupuesto para este año, porque sabemos que en las zonas altoandinas, donde dependemos alimentariamente, falta mucho presupuesto para lo que son los canales de riego, para todo lo que son micro y reservorios en sí, riego tecnificado; apoyo mucho a la agricultura. Por eso que la agricultura tiene un presupuesto muy bajo con respecto a otros sectores que hemos podido ver.

Un mayor presupuesto, un porcentaje siquiera de 1,5% a lo que es el sector Cultura, por ejemplo, necesitamos que el Ministerio de Cultura tenga un porcentaje siquiera de 1,5, o 1% de presupuesto del sector, en este caso del Presupuesto de la República, porque es necesario en estos momentos revalorar ya y sabiendo de que el Perú es eminentemente turístico y basado en toda la parte cultural que tiene, y no dejar de lado lo principal y fundamental que tenemos en el sector Educación.

Creo que quizás paulatinamente en dos, tres, cuatro años llegaremos a ese 6% de presupuesto, que yo escuché de que era estudiante universitario el 6% del presupuesto al sector Educación, y con eso nosotros terminaríamos, creo, tantos problemas álgidos que tenemos en estos momentos, y solamente, como lo dije en la instalación de Educación, en estos momentos exhortar tanto a nosotros como al gobierno.

Creo que en el Hemiciclo muchos de estos últimos meses hemos venido diciéndole al señor Maduro que él escuche a su pueblo y en estos momentos decimos al Presidente de la República, y todos los que lo acompañan, que también ellos escuchen en estos

momentos a su pueblo, que realmente lo necesitan, y esta comisión va a ser muy importante, apoyar en la gestión al mismo gobierno.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Rogelio Tucto.

El señor TUCTO CASTILLO (FA).— Muchas gracias, presidenta.

Quiero felicitar a nuestra congresista Karina Beteta, que dicho sea de paso somos de Huánuco, el congresista Bocángel, mi persona y la congresista Beteta, y estoy seguro que nuestros conciudadanos de la región Huánuco están bastante alegres porque van a verse beneficiados de alguna manera con el Presupuesto del 2017-2018 que se va a hacer.

Sin embargo, presidenta, quiero hacer mención que el debate no solamente debe estar en el tema de los presupuestos para los proyectos, que es importante, pero el debate debe centrarse, que ahora aprovechando que los maestros están en huelga quiero expresar que el debate debe estar centrado en el tema de educación, salud y agricultura.

Quiero hacer un pequeño resumen de cuánto invierten los países en América Latina en sus presupuestos. En el sector Educación, por ejemplo, según el informe del Banco Interamericano de Desarrollo, Brasil invierte en su país el 8,3% del PBI; Bolivia invierte el 5,6% del PBI; Ecuador el 5,2%; pero el Perú no superamos el 3,8%. Como decía el congresista Bocángel, cuando éramos universitarios escuchamos que el presupuesto debía llegar al 5 o 6% y seguimos esperando, presidenta.

En el sector de Salud, según el foro de salud, según estos datos, tenemos en Uruguay el 8% de su PBI en inversión en salud; en Chile, acá nada más cerca, nuestro vecino del sur, el 7,5%, presidenta; Bolivia, que estamos acá en el Alto Perú, el 9% del PBI. Pero en el Perú solamente llegamos a 4,7%.

También, presidenta, el debate debe centrarse en esta comisión respecto al tema reactivador y el tema de la diversificación productiva.

Nosotros, del Frente Amplio, presidenta, creemos que no podemos tener una verdadera diversificación productiva, ni podemos reactivar el país de manera sostenida si es que no se invierte en agricultura, si es que no se invierte en el turismo y la industria.

Cómo podemos hablar de reactivación económica si es que el sector Agricultura tiene solamente el 2,6% del presupuesto. O sea, nada.

El sector Turismo tiene 0,3% de presupuesto. El Presidente nos dijo, el año pasado, que iban a llegar siete millones de turistas al Perú y que la inversión iba a empezar en Huánuco.

En el sector Industria tenemos el 0,2% del presupuesto. Y ojo, el sector Trabajo, que es el Ministerio de Trabajo, que es el que más trabajo crea en el país a través de este programa

bandera Trabaja Perú, solamente tiene para Huánuco tres millones de soles y para todo el país no sobrepasa pues de montos irrisorios.

Entonces, presidenta, me gustaría que esta comisión sirva para hacer eco de la huelga de los maestros, que tanto esperan el incrementan salarial y otras consignas que ellos manejan.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Solamente quiero decirles que esta es la instalación, luego ya en su momento, cuando empecemos a sesionar, los colegas congresistas podrán ser más extensos en sus apreciaciones en los puntos que consideran pertinentes.

Solamente esa aclaración, ya que tenemos aún todavía algunos colegas congresistas que van a hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el congresista Carlos Tubino.

El señor TUBINO ARIAS SCHREIBER (FP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Un saludo a los colegas.

Y también dar mi más cordial felicitación a su presidencia y a la Mesa Directiva que la acompaña, y decir, señora presidenta, que representando una región de la amazonia peruana, nuestra preocupación justamente es en el poco presupuesto que en realidad se asigna a 61% del territorio nacional. No llegamos ni al 8% del Presupuesto General de la República.

Entonces, es un tema que debe llamarnos a reflexión porque el mundo hoy día mira a la amazonia como un pulmón de la humanidad. El Perú a través de la historia ha mirado poco a esta región importante de nuestro país.

Entonces, lo dejo ahí, simplemente decir que mantendremos durante nuestro trabajo en esta comisión una preocupación permanente por la ejecución, por el presupuesto asignado a las regiones amazónicas y, bueno, en forma especial, como también ya se ha dicho anteriormente, por la región Ucayali, peharemos con Huánuco.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega congresista.

Tiene la palabra el congresista Gilbert Violeta. (4)

El señor VIOLETA LÓPEZ (PPK).— Gracias, presidenta.

Para unirme a los saludos y a las felicitaciones a esta nueva presidencia y conducción de la Comisión de Presupuesto.

Creo que la Comisión de Presupuesto, presidenta, es probablemente una de las más importantes, en el sentido de que lo que no existe en el Presupuesto General de la República no es más que una buena intención. Por eso, el presupuesto es el principal instrumento de gestión de un gobierno.

En esa línea, y sin ánimo de extenderme, aquí en la comisión, de la experiencia que tenemos del año pasado y de lo que se conoce

cada año de las discusiones en las comisiones de Presupuesto, las demandas siempre son abrumadoras, de todas las regiones, de todos los sectores. Y creo que siempre el gran defecto que tenemos, en general, en el país es el problema de las perspectivas de planificación.

Por eso, recomiendo que podamos invitar, como una de las primeras personas que debería venir aquí a la Comisión de Presupuesto, al jefe del Ceplan. Creo que sería bueno tener un marco general de hacia dónde estamos avanzando como país, hacia dónde deberíamos ir y cuáles son esas metas que en lo inmediato deberíamos comenzar a atender.

Y pongo solamente un ejemplo. En el MEF hay más de 150 mil proyectos en el SNIP, en lo que era el SNIP, de los cuales más de 135 mil tenían declaraciones de viabilidad. Y la priorización de un proyecto u otro, terminaba siendo una facultad prácticamente discrecional de los funcionarios públicos en donde ya sobrepasaba cualquier margen de evaluación.

Entonces, bajo qué criterio un proyecto es prioritario respecto del otro, básicamente por la capacidad de presión en estas luchas, que cuando vemos una región frente a otra región tiene la capacidad para poder generar en el Parlamento y poder poner un poco a la fuerza, a presión o a ruego un proyecto determinado.

Creo que tener un poquito más de perspectiva y tener a la gente de Ceplan, por ejemplo, y a otras instituciones que nos ayuden a tener una mirada más integral, sería bastante beneficioso para esta comisión.

Gracia.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Juan Carlos del Águila.

El señor DEL ÁGUILA CÁRDENAS (FP).— Gracias, presidenta.

Igualmente, expresar el saludo de la región Loreto a usted, como presidenta de esta importante comisión, a cada uno de los miembros de su Mesa Directiva. Estoy convencido que será un buen año en la gestión.

Al inicio de este año, cuando se conoció que la región norte había contraído en su economía cerca del 2.1% aproximadamente, esto mereció el titular del diario más importante que tiene el país, casi como un escándalo nacional, que la economía de la región norte se contrae en 2.1% en su primer trimestre, y esto debido a las inclemencias de la naturaleza.

Como reflexión quiero compartir que cuando en la región Loreto, al cierre del año 2016, la economía de esa región se contrae en 19.3%, comparada solamente a la de hace 99 años atrás, eso no es noticia nacional.

Entonces, quiero plantear en esta comisión, en esta instalación, el seguimiento a los principales proyectos que tenga esta región, entre ellos uno que es de mi especial preocupación: la ejecución del puente sobre el río Nanay, con una inversión inicial para este año, presupuestada ya, de 240 millones de

soles, que esperemos se ejecute para ayudar a la alicaída economía de la región Loreto.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Damos la bienvenida a los señores congresistas Ticlla, Ocho, Salaverry, Cuadros y Ramírez.

Congresista Monterola.

El señor MONTEROLA ABREGÚ (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Para saludarla por su elección. Asimismo, a la vicepresidenta y al secretario.

Sé que esta comisión es la más importante que existe, y debe regirse en un presupuesto descentralizado y no centralizado como ha sido año tras año.

Quisiera pedir que se enfoque este presupuesto en cuatro ejes fundamentales para el desarrollo, como son el eje de la salud, educación, agricultura, agua y saneamiento, que es prácticamente la política de gobierno.

Como representante de la región Huancavelica, tengo que decir que mi región en agua y saneamiento prácticamente está en el primer lugar de las brechas. O sea, tiene que invertirse en estos cuatro ejes para reducir las brechas: agua y saneamiento, agricultura, para garantizar la seguridad alimentaria a través de las regiones altoandinas del país, para seguro abastecer de alimentos a la zona media y a la zona baja.

Asimismo, educación. La educación necesita mayor presupuesto. Los maestros tienen un sueldo de hambre. Tenemos que aumentar el presupuesto reduciendo los gastos corrientes en este sector, como se ha hecho año tras año.

No podemos destinar millones y millones de soles a consultorías y a otros gastos que no son necesarios, cuando los maestros necesitan un sueldo digno.

Otro tema importante es garantizar la salud de la población. Huancavelica necesita presupuestos en este sector.

Por ello, señora presidenta, felicitarlo. Y espero que el gobierno escuche el llamado de la representación nacional y que este presupuesto sirva para reducir las brechas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Yesenia Ponce.

La señora PONCE VILLARREAL DE VARGAS (FP).— Gracias, presidenta.

Felicitar a la Mesa y felicitar a la presidenta, mi colega Karina.

Sé que vas a llevar esta comisión para el más necesitado. Sé que tienes ese compromiso, esa convicción y esa voluntad de trabajo desde un inicio. Sé que así va a ser.

Karina, felicitaciones. Felicitaciones, Mercedes.
Felicitaciones, César.

En equipo vamos a trabajar para que el presupuesto vaya direccionado al sector que lo necesita.

Karina, quisiera hablarte un poco del sector agrario, porque es un sector abandonado.

Quisiera que todos nosotros acá impulsemos y exijamos mayor presupuesto.

El sector agrario está olvidado totalmente, Karina. No esperemos que los agricultores se levanten y hagan una marcha, como ya hemos visto en educación.

Se está implementando con Sierra Azul unas cochas, cochas que van a dar siembra y cosecha de agua en las comunidades campesinas, pero no es suficiente. Mil cochas a nivel nacional es demasiado poco, presidenta.

Por lo que pediría impulsar mucho más y trabajar en el sector agrario, sector con el que realmente me identifiqué mucho.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Mártires.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Gracias, presidenta.

Mi saludo a los directivos de esta Comisión.

Quisiera pedir, presidenta, acabar con este centralismo que día a día perjudica más a los más necesitados, iniciando por los propios alcaldes distritales que se vuelven centralistas para los centros poblados.

Si se va a la provincia, de igual manera, a pesar de que hay un Foncomun provincial que significa que irá el apoyo a diferentes distritos, pero los alcaldes provinciales no hacen llegar esos recursos a los distritos, no se invierte en la provincia, solo en su capital provincial.

Si nos vamos a las regiones, los gobernadores son indiferentes con los distritos y las provincias. Y si nos vamos al país, lo mismo, presidenta.

Quisiera pedir, presidenta, que esto acabe. Espero que en esta comisión se haga algo al respecto.

También solicitarle que las sesiones descentralizadas con los gobernadores, no sean visitas de protocolo, sino que vayamos a marcar la pauta, el desarrollo. Que no solamente se les escuche, estamos apurados y regresamos a Lima, y se acabó todo. Pasa eso, presidenta.

He sido alcalde por muchos años y he visto las visitas de las comisiones del Congreso. Nos visitan y siempre están apurados. No se puede debatir y menos se nos escucha. Espero que con su presidencia esto acabe.

Espero que sea una bromita eso de llevar el presupuesto a Huánuco. Piura lo necesita. El país lo necesita. Los piuranos estamos viviendo dificultades y queremos el apoyo a las regiones afectadas por el fenómeno de El Niño.

Estamos con todos los reportajes sobre la vivencia en Piura. La verdad que es preocupante, presidenta. Y con el esfuerzo que se ha propuesto va a ayudar enormemente a los piuranos.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Becerril.

El señor BECERRIL RODRÍGUEZ (FP).— Gracias, presidenta.

Creo que lo que manifestó Gilbert Violeta, respecto a que tiene que planificarse, que haya un norte en la inversión, es bastante relativo.

Si vemos que los grandes problemas que hemos tenido con este fenómeno de El Niño, sobre todo en el norte del país, ha sido por una hacer labores de prevención.

Ahora, presidenta y colegas, efectivamente está en marcha, a paso de tortuga, lo que es la Reconstrucción con Cambios. Ya va a pasar un año y no hay absolutamente nada en ninguna región del norte.

Hay la posibilidad de que en este verano nuevamente vengan las lluvias, el fenómeno de El Niño. Y diremos: "Va a llover sobre mojado".

Ojalá que en el proyecto de presupuesto el Ejecutivo entienda que hay que priorizar las labores de prevención. Eso tiene mucha implicancia en la defensa ribereña, en los enrocados.

Y acá traigo a colación el problema de Lambayeque.

Hay un problema gravísimo, que es el sistema de defensa de drenaje pluvial, que abarca a las provincias más grandes: Chiclayo, Leonardo Ortiz, y La Victoria.

Hubo un compromiso del exministro de Economía, Alfredo Thorne, que conjuntamente con la presidenta anterior de la Comisión de Presupuesto, Cecilia Chacón, para priorizar esa obra. Sería totalmente terrible que en pleno proceso de construcción tengamos nuevamente ese problema.

Por mi parte, presidenta, voy a insistir en el presupuesto para el sistema de drenaje pluvial de algunas provincias de la región Lambayeque.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Marisol Espinoza.

La señora ESPINOZA CRUZ (APP).— Gracias, presidenta.

Señora presidenta, hay proyectos de ley:

Uno, vinculado al tema de la seguridad ciudadana, que es el 1673, para exonerar por única vez a la Policía Nacional, que permita dar de alta a los oficiales de las escuelas de Policía.

Por lo que solicito lo pongan en agenda.

Saludando a quienes han expresado su preocupación por la agricultura, como los congresistas Yesenia, Monterola y Mártires, expresar que lo que necesitamos es que se pueda facilitar la atención al agro.

Para facilitar la atención al agro, aquí se ha aprobado en la legislatura anterior el Proyecto 1723, que facilita la transferencia para todo lo que significa Sierra Azul, que lamentablemente por errores no se ha podido hacer la transferencia.

Por lo que también solicito que todas las regiones se pueden beneficiar, incluida nuestra región Piura, con la aprobación del Proyecto 1723.

Serían dos proyectos, señora presidenta, el 1673 y el 1723, para empezar a facilitar lo que significa apoyo al **(5)** agro.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Galván.

El señor GALVÁN VENTO (FP).— Gracias, presidenta.

Con el saludo cordial a la Mesa y a todos los congresistas. Y los augurios correspondientes para ustedes, que están asumiendo esta gran responsabilidad, de esta gran tarea en una comisión tan importante.

Si bien es cierto los que vemos de lejos, y también de cerca, nuestro país en este momento está pasando por una situación crítica en el aspecto social, y esto va a afectar el aspecto económico. Como comisión tenemos que ser una gran ayuda para que, efectivamente, esto no pase a una debacle, la inestabilidad económica de nuestro país.

Particularmente, presidente, le auguro muchos éxitos en su gestión. Seguramente va a hacer coordinaciones estrechas con el Ejecutivo y no haya una debacle.

En el 2016 y el 2017 el Niño Costero nos ha creado un déficit muy fuerte, un gasto muy fuerte. Los problemas sociales igual también.

Quiero corroborar a lo que ha expresado mi colega Marisol. Tenemos un proyecto de ley aprobado en la comisión, respecto a la transferencia a los gobiernos locales y regionales para la ejecución de canales de riego y otros. Dichas transferencias no pueden ser hechas por falta de una modificatoria.

Creo que sobre esto en el Pleno se debería tomar una decisión para que este tema sea acelerada.

Muchos éxitos, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Aguilar.

El señor AGUILAR MONTENEGRO (FP).— Gracias, presidenta.

El que habla representa a la región Cajamarca.

Compartimos con el Ejecutivo nuestra preocupación por el tema del agua. Hay que dotar de agua de calidad y servicio de saneamiento básico para el país. Igualmente, en los temas de educación y salud, que nos parece bien.

También comparto mi preocupación sobre el tema de la agricultura. No podemos hablar de calidad en educación y salud

si no hacemos nada por el tema agricultura. Y Cajamarca tiene bondades para emprender cosas en favor de la agricultura.

Otro tema que nos preocupa, señora presidenta, y esperamos sea tomado en cuenta en esta comisión, es el tema de la seguridad ciudadana.

La región Cajamarca tiene una fortaleza muy grande en las rondas campesinas. Y en el país se viene replicando este trabajo.

Las rondas campesinas ayudan en lo que es el sistema de seguridad ciudadana. Esperamos que este modelo de justicia en el país se tenga en cuenta y se oriente en una política. Los alcaldes que vienen articulando junto con la Policía, Fiscalía y Poder Judicial el tema de responsabilidad en seguridad ciudadana.

Señora presidenta, en su gestión cuente con el apoyo de nosotros los congresistas de la República.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Montenegro.

La señora MONTENEGRO FIGUEROA (APP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Felicitar a Karina Beteta por estar a cargo de la presidencia de esta comisión tan importante. A Mercedes Aráoz y César Vásquez.

Es vital subrayar que no solamente es la parte cuantitativa del gasto y la inversión, sino la parte cualitativa. Detrás de los números está en qué se va a invertir, dónde y cuándo.

En ese trabajo es que se debe ver el rol visionario de esta comisión. Vale decir, qué voy a invertir, dónde, cuándo, cómo y también cómo vamos a controlar eso. Si analizamos cada uno de los sectores, al mes de agosto tenemos muchos ministerios que no llegan al 50% de la inversión.

Por lo tanto, cómo proactivamente podemos hacer seguimiento de que al cierre del año los presupuestos hayan sido ejecutados. Y no solamente cuantitativamente, sino en esa calidad del gasto y calidad de la inversión.

Coincido plenamente con el congresista que propuso que nuestro primer invitado sea el jefe del Ceplan. Es fundamental saber dónde estamos y hacia dónde vamos. En ese hacia dónde vamos, en ese cómo hacer las cosas, está justamente la importancia de esta comisión.

Coincido también plenamente con que los sectores de educación, salud, pequeña y mediana agricultura, el tema de la reconstrucción y el tema de la seguridad son prioritarios en el ámbito nacional. Pero son las zonas rurales, las zonas de selva, las zonas de extrema pobreza donde causaremos mayor impacto.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista César Vásquez.

El señor VÁSQUEZ SÁNCHEZ (APP).— Gracias, presidenta.

Solo para agradecerles, colegas congresistas, el apoyo unánime que nos dan para tener dirigir esta importantísima comisión del Congreso de la República.

Haremos nuestros mejores esfuerzos para, en coordinación con todos ustedes, dar el apoyo necesario al Ejecutivo para revertir esta desaceleración económica que atravesamos.

Claro está, como lo han dicho todos usted, tentemos que priorizar los sectores de salud y educación, símbolos del desarrollo social en cualquier país. Y, por las características propias de nuestro Perú, no podemos descuidar la agricultura y el seguimiento a la reconstrucción del país, producto de los desastres naturales.

A sus órdenes. Y muchas gracias por el apoyo.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Carlos Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Gracias, presidenta.

Aunarme a los saludos. Felicitarla por su elección como presidenta de la Comisión de Presupuesto. También a mi colega Mercedes Aráoz, con toda la experiencia y los años que tiene en el tema económico. Es grato ver esta Mesa Directiva con mucha experiencia. Igual, a mi colega César Vásquez.

Tenemos que ver también el tema de la reconstrucción. Soy miembro de la comisión especial de la reconstrucción. Y necesitamos que la población sienta ese avance, porque todavía se nota que está algo lento y no ve resultados.

La Comisión de Presupuesto tiene un papel importantísimo en el trabajo de la mano con el director ejecutivo de la Comisión de Reconstrucción.

He sido integrante de la Comisión de Presupuesto en la legislatura anterior, y la presidenta Cecilia Chacón ha hecho un buen trabajo y creo que usted tiene una valla muy alta. Sé que con su experiencia y las ganas de una mujer guerrera va a lograr los mismos éxitos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Mercedes Aráoz.

La señora ARÁOZ FERNÁNDEZ (PPK).— Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a los colegas por habernos elegido de manera unánime y como equipo a usted, a César y a mí. Creo que vamos a poder hacer un trabajo colaborativo muy bueno para fortalecer este momento de la ejecución presupuestal nueva.

El proceso de la elaboración de un presupuesto viene desde abril. Se recibió un presupuesto prácticamente armado, con unas asignaciones presupuestales que no eran las óptimas como hubiéramos querido.

Sin embargo, estamos con nuevos procesos que han sido aprobados por los decretos legislativos que aquí se han revisado y se han trabajado con un correcto control político, para generar Invierte Perú.

Esta es una nueva forma de hacer la inversión pública a través de la cobertura de brechas, en vez de priorizar simplemente demanda, y trabajarlo de una manera multianual, con una mejor planificación a nivel de los gobiernos locales y regionales.

Eso nos permite a nosotros ahora a entrar en un trabajo conjunto, como Legislativo, a priorizar también de manera articulada los proyectos que tengan una capacidad de ejecución y tengan significación real en las poblaciones.

Mi invocación es que trabajemos juntos, articulemos mucho con el Ejecutivo, y veamos realmente proyectos que sean ejecutables, porque parte del problema que ha tenido este año la baja ejecución de los proyectos es que estaban solamente a nivel de perfil o de idea, y no llegaban a ser proyectos con expedientes técnicos que pudieran permitir la ejecución rápida.

Creo que el Ejecutivo está pensando en enviar una solicitud para reacomodo de los presupuestos, para justamente llevarnos a aquellos proyectos que sean realmente ejecutables y no atrasemos el bienestar de nuestra población que, como bien se ha dicho, son los que requieren más elementos como salud, agua y saneamiento.

También debemos tratar el tema de Sierra Azul, que es el 1723, que para nosotros es prioritario. El Ejecutivo lo mandó con carácter de urgencia. Creo que acá hay consenso de que lo aprobemos.

También el de las altas policiales por el tema de seguridad ciudadana, y otro más, que está referido a un bono especial para las viudas de la 1990, que no recuerdo el número de la propuesta de ley, pero se lo haré llegar, que es importante que lo aprobemos. Es un incremento para las viudas de la 1990, que reciben ingresos muy bajos, y que con eso podríamos apoyar a estas señoras.

Están en 250 soles. Este bono por lo menos aumentaría 100 soles más, y que podríamos ayudarlas en este momento a mejorar sus condiciones de vida.

En la misma línea, presidenta, toda la voluntad de ser su acompañante en este proceso de formación del presupuesto ahora que lo vamos a revisar en el Legislativo, y que todos estos proyectos sean viables y tengamos una rápida ejecución.

Entendamos también que el presupuesto puede lucir centralista a veces, porque una parte va al gobierno central, pero se ejecuta a través de programas que van a las regiones. El caso más ejemplar es el caso de Sierra Azul. Es un programa del Ministerio de Agricultura, pero va a las regiones y se trabaja ahí.

Creo que es una prioridad en nosotros que lo coordinemos bien para que esos sean ejecutables y que rápidamente los veamos. Y no solamente son cochas, son elaboración de programas de riego y de capacitación, acompañando al desarrollo de esas zonas.

Lo mismo en temas de salud, la deuda social y el tema de educación. Se está incorporando en el presupuesto este tema como

un tema fundamental, para ir resolviendo los temas de la deuda que tenemos con el SIS y otros elementos más.

Creo que podemos coordinar muy bien para justamente limitar expectativas que puedan estar equivocadas, si priorizamos bien, articuladamente, y trabajos de una manera planeada desde el inicio.

Estoy muy contenta, además, de trabajar con dos buenos amigos, como son ustedes, señora presidenta y el doctor César Vásquez, con los que hemos articulado mucho durante este año para sacar cosas concretas para las poblaciones más necesitadas.

Agradezco a todos y a usted en particular por ser la que nos dirige en esta etapa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Colegas congresistas, quiero informarles que la comisión sesionará los martes a las 10 de la mañana.

Solicito la aprobación del acta de la presente sesión, con dispensa de su lectura, para ejecutar lo acordado.

Los colegas congresistas que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

Siendo las 11 y 42 de la mañana, se levanta la sesión.

—A las 11:42 h, se levanta la sesión.